

ESCUELA de ARCHIVOLOGÍA – FFyH – UNC
SESIÓN DE CONSEJO del 1 de septiembre de 2020
ACTA N° 404

En la ciudad de Córdoba, a primer día del mes de septiembre de dos mil veinte, siendo las 14:15 hs. se reúnen los miembros del Consejo de la Escuela de Archivología. Se encuentran presentes los Consejeros docentes: Silvano Benito Moya, Roberto Andrada, Luis Salcedo Okuma, Norma Fenoglio, Gabriela Parra Garzón; las Consejeras estudiantiles: Giuliana Trivillin y Liliana Matassini; la Directora Carlota Maldonado y la Vicedirectora Graciela Antón.

1. Se procede a la lectura del acta 403. Se aprueba por unanimidad.
2. Notas presentadas por Instituciones solicitando constituirse en Archivos Anfitriones, a fin que los alumnos realicen la Práctica Archivística: a) ISEAM Domingo Zípoli; b) Archivo Histórico “Dr. Victorino Rodríguez”, Facultad de Derecho - UNC; c) Dirección General de Planeamiento Municipal, perteneciente a la Municipalidad de Córdoba. El consejero Roberto Andrada propone la moción de postergar dicho tratamiento mientras dure la emergencia sanitaria. Se aprueba por unanimidad.
3. Actuaciones de Ayudantías-alumno y Adscripciones del primer y segundo cuatrimestre.
1º cuatrimestre:
- Teoría Archivística: Ayudante-alumna: Ana Galván.
2º cuatrimestre:
- Preservación y Conservación de Documentos: Adscripto: Arch. Rodolfo Savere Meriggioli; Ayudante-alumna: Natacha Pauli.
- Archivos de Imagen y Sonido: Ayudante-alumna: Liliana Matassini.
- Ciencia de la Información: Ayudante-alumna: Mariana Artero.
- Legislación y Normativa Archivística: Ayudante-alumna: Mariana Artero.
Se aprueban por unanimidad.
4. Solicitud de extensión de certificado por el seminario: “Organización, rol, funciones y particularidades de los Archivos Municipales”, dictado por los Prof. Daniel Di Mari y Norma Fenoglio. Se aprueba por unanimidad. La Dirección de la Escuela emitirá los certificados correspondientes cuando se vuelva a la presencialidad.
5. La directora explica las razones por las que se procedió a autorizar ad-referéndum del Consejo y con aval de Secretaría Académica, el cursado de la asignatura “Historia del Libro y las Bibliotecas” como materia electiva, a la alumna María Celeste Márquez. Ante el visto bueno del consejo, se pone a votación la moción para establecer la misma como “materia electiva”, puesto que sus contenidos son pertinentes para la formación de nuestros estudiantes. Se aprueba por unanimidad.

10. Complementación de funciones aprobadas ad-referéndum:

- Ladrón de Guevara, María Carmen: seminario optativo “Estudios de Usuarios: Innovar desde las necesidades de los usuarios de Archivos y Bibliotecas”. Se aprueba por unanimidad.
- Brunero, Sofía: seminario optativo “Gobierno abierto y el acceso a la información pública en entornos digitales: Perspectivas desde la Archivología”. Se aprueba por unanimidad.
- González, Natalia: seminario optativo “Escritura académica y Trabajos Finales de Licenciatura”. Se aprueba por unanimidad.
- Vasallo, Jaqueline: seminario optativos “Lecturas sobre Archivos, Historia y mujeres”. Se aprueba por unanimidad.
- Parra, Gabriela - Di Mari, Daniel - González Navarro, Constanza: funciones docentes en la cátedra “Instituciones Argentinas”. La consejera Parra se abstiene de votar. Se aprueba por unanimidad.
- Vázquez, Mercedes: funciones docentes en la cátedra “Medios de reproducción documental”. Se aprueba por unanimidad.
- Ludueña, Aurora: funciones docentes en la cátedra “Medios de reproducción documental”. Se aprueba por unanimidad.
- Isoglio, Antonela: funciones docentes en la cátedra “Taller: Técnicas Descriptivas” Se aprueba por unanimidad.

11. Complementación de funciones pendientes:

- Fenoglio, Norma: autorización para complementar funciones como Directora del Anuario de la Escuela de Archivología. Se aprueba por unanimidad.
- De Olmos Vélez, Candelaria: autorización para complementar funciones como Coordinadora del Área de Publicaciones de la FFyH. No se aprueba, debido a que el puesto en el que solicita complementar funciones es remunerado.
- Salcedo, Luis - Vázquez, Mercedes: la Dirección explica que debido a la emergencia sanitaria y a la falta de quórum en las reuniones programadas antes de la misma, no se pudieron aprobar las propuestas de seminarios de los docentes. Por ello, la Dirección, en un todo de acuerdo a lo conversado con Secretaría Académica, dispuso que el Prof. Salcedo se abocara a la tarea de la elaboración de materiales, para el dictado virtual de la asignatura Ciencias de la Información en el segundo cuatrimestre. En tanto a la Prof. Vázquez, se encuentra realizando complementación de funciones en la materia “Medios de Reproducción Documental” como responsable del dictado de la misma. El consejero Salcedo se abstiene de emitir voto. Se aprueba por unanimidad.

-
12. Programas de materias del segundo cuatrimestre; readecuaciones de materias anuales y Práctica Archivística: la Dirección informa que junto a Secretaría Técnica, se procedió a realizar los controles de los programas y readecuaciones a los fines de colaborar con la labor del Consejo y pone a consideración que, de no haber objeciones se proceda a la aprobación de los mismos, a fin de elevar los mencionados a la Facultad. La consejera Trivillin pide la palabra e informa que los Consejeros estudiantiles elaboraron una planilla, que incluye los componentes que se han omitido en los programas. También solicita que desde la Escuela se envíen las sugerencias de corrección a los docentes, las que serán revisadas según exigencias vigentes, para la posterior elevación de los programas. La Directora solicita a la Consejera Trivillin el envío de la planilla, la que será compartida en el Drive del Consejo y consulta a los Consejeros si existen otras objeciones a los programas. Se aprueban por mayoría. A continuación el Prof. Andrada explica cómo se procederá con la Práctica Archivística, según lo acordado en reunión mantenida con Secretaría Académica y la Dirección de la Escuela. Se toma conocimiento.
13. Solicitud de la Directora del Anuario de la Escuela de Archivología para incorporar nuevos miembros al comité de Evaluadores Externos: se pone a votación la moción para convocar Evaluadores en la cantidad que se considere necesaria. Se aprueba por unanimidad. El Consejero Benito Moya pone a votación la moción para mantener la condición vitalicia de los Evaluadores Externos, a modo de reconocimiento. Se aprueba por unanimidad.

Se retira el consejero Roberto Andrada, 16:10.

14. Presentación del TFL de Graciela Quevedo. Se mantiene el Tribunal por unanimidad:
- Fenoglio, Norma
 - Andrada, Roberto
 - Reyna, Franco

Siendo las 16:25 hs, se da por finalizada la sesión.